

TAMKANG JOURNAL

淡江學報

(抽 印 本)

La CAMPSA GENTIBUS y la industria textil catalana
en la coyuntura política y económica de la última fase de la
Guerra Civil Española

Dr. José Eugenio Borao Mateo

Profesor Asociado del
Departamento de Español de la
Universidad de Tamkang

No.31

第三十一期

中華民國八十一年元月出版

in Madrid. In particular, the activity of the CAMPSA GENTIBUS is described in relation to the textile companies of Catalonia. The entity tries to convince them to cede their stocks to the USSR, within a system of compensation, with the aim of continuing to take care of the payments occasioned by the need to sustain the war. The second objective of this paper is to demonstrate that many times—and this is one of these occasions—the financial motives, or ideological principles, do not play a major role in controlling events. It is rather the high-level diplomatic strategies—many times ignored, shadowed or exaggerated into demagoguery by the protagonists—which delineate the logic of the events.

“El siglo XX no puede considerarse sencillamente como la continuidad del siglo XIX. Importa recordar que, mientras Mussolini e Hitler realizaban su ballet sobre el centro de la pista europea, estaban desarrollándose en zonas mas amplias del mundo ciertos cambios que contribuyeron más fundamentalmente que ambos dictadores a estructurar el mundo”

(Geoffrey Barraclough, en “Introducción a la Historia Contemporánea”, Londres, 1964)

Introducción

El estudio de la Guerra Civil Española en sus aspectos sociales y económicos goza de una larga tradición de análisis y reportajes que datan ya desde los mismos días de los acontecimientos, que en la zona republicana, y, en particular, en Cataluña tuvieron un talante revolucionario especialmente convulsivo. Pero a diferencia de los aspectos militares, políticos, e incluso sociales —cada vez mejor conocidos—, la trama económica de la guerra todavía presenta puntos oscuros por el desconocimiento o desaparición de la documentación pertinente, o la fragmentación de la misma en archivos internacionales, lo cual ha dificultado la investigación, ofreciendo un peor conocimiento de dichos aspectos en la zona republicana, más aun si se contempla la continuación de la historia europea a partir de 1939.

Este desconocimiento se hace más agudo, si cabe, para la última fase de la guerra, desde el verano de 1938, cuando la documentación económica disminuye, o se hace cada vez menos explícita, especialmente en Cataluña a finales de 1938, en que la conclusión de la guerra se ve próxima, el control efectivo de la economía desaparece, las estadísticas se esfuman, y lo poco que puede saberse de la contabilidad de las empresas tiene un dudoso valor tanto por el crecimiento desorbitado de la inflación, como por la progresiva orientación de la actividad fabril hacia medidas más realistas tales como el atesoramiento y la ocultación de género y contabilidades; todo lo cual es visto como la medida óptima para afrontar la inmediata postguerra.

La reciente celebración del cincuentenario de la Guerra Civil Española, así como los

prolegómenos a dicho evento, han permitido aclarar desde un punto de vista historiográfico algunos aspectos de dicha trama general económica añadiendo nuevos matices a las clásicas obras ya conocidas, como las de Angel Viñas o Josep Maria Bricall¹, por citar solo algunos ejemplos. Sin embargo los pasos dados no han sido grandes, pues generalmente sólo se ha conseguido conocer mejor lo que ya se sabía, de manera que los trabajos locales, de microhistoria -que han tenido en España una gran expansión en los últimos años-, han sido principalmente obras de verificación y matización.

El presente artículo pretende dar a conocer una parte de la documentación de CAMPSA GENTIBUS (entidad dependiente de la Subsecretaría de Economía, que canalizó la mayor parte del comercio exterior de la República) que todavía permanece inédita, y por clasificar, en Madrid, en los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores, de manera que un estudio más detenido de la misma tal vez nos pueda ofrecer nuevos y reveladores resultados de la evolución de la economía de guerra de la República, en sus momentos más desesperados².

Breve panorama de los cambios socioeconómicos durante la guerra

El estallido de la Guerra Civil alteró muchos aspectos de la vida del país, pero uno de los más acusados fue el socioeconómico. Tanto en un bando como en otro aparecieron dos administraciones públicas sometidas al doble control político y militar que dio origen al desarrollo de esquemas muy diferenciados en las dos economías de guerra que aparecieron. En Cataluña, los anarquistas -dueños de la situación en el primer momento- fomentaron la espontánea colectivización de las empresas, actividad que prácticamente llegó a ser universal, de manera que el Decreto de Colectivizaciones, del 26 de octubre de 1936, emitido por el gobierno autónomo de la Generalitat (constituido en este momento por un gobierno de concentración de todos los los partidos y sindicatos antifascistas) -en frase consolidada por el uso- *legalizó una situación de hecho*. En este clima de los primeros momentos, el poder del Estado en Cataluña quedó seriamente dañado.

Si bien este fenómeno colectivizador duró hasta el final de la guerra (26 de enero de 1939 para Barcelona), en realidad no estuvo ajeno a las tensiones y a las veladas, y no tan veladas, defecciones. El proceso entró en retroceso cuando afloraron claramente las disputas ideológicas que enfrentaban, a grandes rasgos, a la anarquista CNT y al tro-

kista-revisionista POUM, por un lado, frente a los catalanistas de ERC y los comunistas del PSUC, afiliados a la III Internacional, por el otro. La victoria decisiva de este último grupo, a principios de mayo de 1937, da entrada a la lenta recuperación del poder estatal en Cataluña, que se consolida con la llegada del Gobierno a Barcelona, en octubre de 1937. Circunstancia ésta por la que Cataluña tomará un mayor protagonismo, si cabe, en el ámbito geoestratégico de la República. Como es conocido, el gobierno permaneció en la ciudad condal hasta que tomó el camino del exilio a principios de 1939.

♂ La industria catalana más característica y consolidada era la textil, aunque en vísperas de la guerra se encontraba en una fase de crisis. A grandes rasgos puede decirse que en Barcelona se fabricaban los hilados y tejidos de algodón, mientras que en las comarcas limítrofes del Maresme y del Vallés la especialización se orientaba hacia el rayón y la lana respectivamente, representando este cinturón industrial cerca del 80% de la producción textil nacional. Tras las primeras violencias revolucionarias del inicio de la guerra (que se prolongaron hasta finales de 1936), el trabajo volvió a la normalidad productiva, pero no a la de la organización empresarial. El cambio había sido total. Ahora los consejos de empresa regían las fábricas colectivizadas, en donde las principales decisiones eran tomadas en asambleas, y las centrales sindicales regían la vida laboral de las ciudades y los pueblos. Pero los problemas pronto aparecieron, además de los políticos e ideológicos ya aludidos, los acuciantes derivados de las dificultades en los abastos, y no solo alimenticios sino industriales. A mediados de 1937, la falta de materias primas textiles empezaba a preocupar seriamente a las empresas pues los suministros de algodón no llegaban por un Mediterráneo bajo control fascista, y las zonas productoras de lana correspondían a los territorios ocupados por los nacionales. La primavera de 1938 añade otro problema con la casi desaparición del fluído eléctrico, tras ser ocupados los pantanos de Oliana y Camarasa por las tropas franquistas, situación que llega casi a paralizar los embarrados de las fábricas³.

Poco después tendrá lugar la ofensiva republicana de la Batalla del Ebro (25 de julio al 15 de noviembre de 1938) en cuyos preparativos la República se verá obligada a pedir un nuevo, e importante, material soviético. Sin embargo éste empezará a concederse de manera menos incondicional. La explicación tradicional ha sido que la cantidad de reservas de oro depositadas en Moscú parece que empezaba a menguar, y tal vez ya no respaldaba el formidable pedido que se solicita en el verano de 1938 para afrontar con éxito la decisiva Batalla del Ebro. El gobierno de la República encerrado virtualmente en Cataluña busca soluciones alternativas, inspiradas más en el modelo de

Burgos, que pagaba la guerra a crédito, y no al contado. Las fórmulas de comercio en régimen de compensación pasan a ser exploradas. Así pues, tal vez los stocks de fino paño producido en las fábricas catalanas -orientadas ahora a la industria de guerra (capotes, mantas, material sanitario)-podrían contribuir como garantía de la contrapartida que exige la URSS ante los nuevos pedidos militares. La Subsecretaría de Economía y las instituciones económicas del Gobierno Autónomo de la Generalitat pondrán todo su empeño para canalizar, a través de la oficina de exportación CAMPSA GENTIBUS, unas ambiciosas operaciones de exportación textil en régimen de compensación. Al final todo acabará siendo un fracaso, y ante el que la URSS no responderá como las circunstancias del momento exigían.

Este es el panorama que nos ofrece una primera aproximación a los hechos, pero ante él, no obstante, querría hacerme algunas preguntas. ¿Qué podemos saber de la CAMPSA GENTIBUS, entidad que, hasta el momento, ha sido prácticamente ignorada por la historiografía? ¿Hasta qué tal punto jugó un papel importante en la búsqueda de recursos alternativos en Cataluña para seguir avalando los pagos de material militar enviado desde la Unión Soviética, es decir, hasta qué tal punto una "cuestión local" encuentra explicación en una contextualización más elevada? Y, por último, ¿el envío del material soviético dependía realmente de unos pagos, o, más bien, otros elementos situados dentro de una órbita internacional, podían condicionar dichas decisiones?

La creación y organización de la CAMPSA GENTIBUS

La necesidad que la República tenía de procurarse materias primas para la industria de guerra, y la industria en general, así como de víveres -para una población que desde finales de 1936 empezaba a notar la escasez- hizo que se creara una entidad con la finalidad de centralizar el comercio exterior republicano. Esta fue la CAMPSA GENTIBUS, que instaló su sede en Barcelona y empezó a operar, como mínimo, desde la temprana fecha del 13 de octubre de 1936, momento en que se registran sus primeros tratos comerciales con la Oficina de Comercio Exterior de la URSS, en Barcelona. Téngase presente que el día 2 de octubre, el cónsul de la URSS, Vladimir Antonov Ovseenko, hacía su presentación protocolaria al presidente de la Generalitat, el mismo día que partía del puerto de Odessa el Zyrianin, que llegaría 12 días después al puerto de Barcelona, con 3.000 tn de víveres, obsequio del pueblo soviético. Es sintomático que cuando

el Zyriany volvi6 a la Uni6n Sovi6tica lo hizo tras haber cargado algunos productos catalanes, entre ellos textiles⁴. Tambi6n por estos d6as llegaba al Comisariado de Hacienda de la Uni6n Sovi6tica el oro procedente de Madrid.

La elecci6n de dicho nombre, CAMPSA GENTIBUS parece sugerir tanto la idea exportadora ("a las gentes", en una lengua de sospechoso uso, en el fuerte clima revolucionario de los primeros momentos), como la de una te6rica vinculaci6n con la empresa de mayor experiencia, y volumen, en el comercio exterior espa6ol de material energ6tico, como la CAMPSA, cuyas dependencias en Catalu6a -las factor6as de Barcelona, Manresa, Badalona y Vic- se hab6an colectivizado desde el primer momento, seg6n cuentan Souchy y Folgar6⁵. La factor6a de Barcelona actuaba como central y contaba con 180 hombres; sin embargo, la falta documental sobre CAMPSA GENTIBUS en los archivos de CAMPSA parece indicar que de haber habido un proyecto de trabajo en com6n entre ambas instituciones, 6ste no debi6 de continuarse⁶.

Resulta dif6cil saber, hoy por hoy, el volumen de trabajo que desempe66 dicha entidad en los primeros meses de trabajo, pero sin duda debi6 ser muy inferior al que desplegar6a desde la llegada del gobierno de la Rep6blica a Barcelona, y, en particular, desde el aislamiento de Catalu6a, en el mes de abril de 1938. Las oficinas centrales se fueron organizando en 18 secciones, 10 referidas a los sectores productivos (Agr6cola, Mec6nica, Metales y Metalurgia, Minas y Carbones, Plomo, Motorizaci6n, Qu6mica, Sanidad, Textiles y Cueros y, por 6ltimo, V6veres) y 8 m6s de tipo organizativo y administrativo (Personal, Contabilidad y Caja, Estad6stica, Intervenci6n y Cr6ditos, Tr6fico, Aduanas, Asesor6a Jur6dica y Transmisiones). Pronto despleg6 una tupida red de delegaciones comerciales, as6 las de Valencia, Cartagena⁷, Marsella (que ya exist6a en noviembre de 1937), Paris (que pas6 a ser la m6s importante, dado el crucial papel que jugaba esta ciudad en los pagos de la Rep6blica a los suministros sovi6ticos⁸), Nueva York, Or6n, Odessa y S6te (creada esta 6ltima a finales de 1938).

La mejor, y m6s temprana, descripci6n que podemos obtener de la estructuraci6n de CAMPSA GENTIBUS es el resumen-borrador del acta de reuni6n del comit6 ejecutivo, del 31 de diciembre de 1937. Esta nos muestra que, en cuanto a su organizaci6n directiva, estaba formada por un consejo de administraci6n, presidido por Delgado de Torres, a su vez hab6a un vocal por cada secci6n⁹. siendo el director ejecutivo, Federico Luchsinger. En dicha reuni6n se revisaron, entre otras cosas, algunas irregularidades de la oficina de Paris procedi6ndose a una reestructuraci6n en profundidad¹⁰. Igualmente se dio cuenta del contrato firmado con la Delegaci6n Comercial de la URSS para la

exportación de agrios¹¹, y sobre la posible incautación de stocks de frutos secos mantenidos "con fines de especulación", así como de la llegada del vapor Wisconsin, al que se le estaba cargando potasa. Después se pasó a hablar de las importaciones efectuadas por las secciones de Víveres, Mecánica, Sanidad y Carbón. Concluyó el acto la lectura de la cuenta de débitos oficiales, que se calculaba ascendía a un valor total de 465.193.772,20 pts., cuyo desglose, presentado en el cuadro número 1, es una buena radiografía de sus actividades. Dicho cuadro nos indica que en cuatro meses la CAMPSA GENTIBUS había adquirido material importado por valor de casi 500 millones de pesetas -valor que en terminos comparativos se situaba cerca de la tercera parte del contravalor de oro enviado a Moscú (véase nota 8)- lo cual era ligeramente paliado por sus saldos acreedores con la Delegación Comercial de la URSS, y las diversas existencias de Marsella, así como por la exportación de materias primas y productos agrícolas (véase el cuadro número 2). Por último los gastos de comisiones se elevaban a 2.295.051 ptas. y a 259.587 ptas. por administración y representación.

Si observamos el destino del material importado vemos que una décima parte va directamente a la Generalitat, en proporciones muy superiores a las del Gobierno y Delegación de Asturias, así como del Gobierno de Euskadi. Igualmente la industria catalana se veía beneficiada ya que la gran partida de la Subsecretaría de Armamento, o la del Comité Industrial Algodonero, acababa revertiendo en las empresas catalanas, lo cual nos lleva fácilmente a imaginar la creciente respetabilidad que fueron adquiriendo el Estado y sus ramificaciones que, como la Subsecretaría de Armamento, iban penetrando la vida económica del país.

El proceso no hacía sino empezar. La lectura del acta de la reunión del 21 de marzo de 1938 -tres meses después de la citada anteriormente- nos manifiesta la continuidad de dicha política, aunque orientada cada vez más a un creciente intervencionismo. Inicia la sesión Demetrio Delgado explicando los inconvenientes creados con motivo de la exportación de aquellos productos cuyo precio de coste es superior al del mercado internacional¹². Se habla también de la probable creación de una organización especial que canalice las exportaciones de productos, y que funcione en el extranjero, con completa independencia fiscal y jurídica, para evitar pagar impuestos¹³. Se hace notar igualmente una cierta crisis de crecimiento de CAMPSA GENTIBUS, que hay que reconducir cuanto antes. Se cita la conveniencia de llegar a la incautación de productos industriales, si fuera el caso, para luchar contra el atesoramiento de las primeras materias exportables, mientras no lo dictamine el gobierno (veremos que este último criterio será el que presi-

Cuadro núm. 1: DEBITOS DE LOS CENTROS QUE SE MENCIONAN POR LA PORCION DE IMPORTACIONES QUE HAN SIDO FORMALIZADAS EN FACTURA HASTA A FECHA (30 NOVIEMBRE 1937).

<u>Ministerio de Defensa Nacional:</u>	
Subsecretaría de Armamento	108.493.315,39 Ptas.
Subsecretaría de Aviación	2.768.060,14 Ptas.
Intendencia Militar	55.792.611,82 Ptas.
<u>Ministerio de Agricultura</u>	146.966.033,91 Ptas.
<u>Ministerio de Hacienda y Economía:</u>	
Dirección General de Minas y Combustible	18.651.660,38 Ptas.
Dirección General de Industria	1.300.333,34 Ptas.
Dirección General de Carabineros	11.680.358,96 Ptas.
Dirección General de Abastecimiento	3.021.677,55 Ptas.
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	130.104,65 Ptas.
<u>Ministerio de Gobernación:</u> Direc. Gral. de Seguridad	663.613,30 Ptas.
<u>Minist. de Comunicaciones:</u> Direc. Gral. de Ferrocarriles	159.823,95 Ptas.
<u>Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad</u>	68.020,40 Ptas.
<u>Instituto Geográfico y Catastral</u>	76.222,80 Ptas.
<u>Jefatura de Obras ferroviarias: Zona Centro</u>	73.440,10 Ptas.
<u>Ayuntamientos</u>	2.681.954,77 Ptas.
<u>Generalidad de Cataluña:</u>	
Consejería de Aprovisionamientos	43.888.562,56 Ptas.
Consejería de Economía	830.949,47 Ptas.
Consejería de Agricultura (saldo acreedor)	(1.097.446,56) Ptas.
<u>Gobierno General de Asturias y León</u>	896.079,25 Ptas.
<u>Delegación Gobierno de Euskadi</u>	1.750.255,66 Ptas.
<u>Delegación Comercial de Asturias</u>	25.806.267,58 Ptas.
<u>Cia. Arrend. de Monop. Petróleos S.A.</u>	863.583,70 Ptas.
<u>Cia. Arrendataria de Fósforos</u>	188.834,28 Ptas.
<u>Comité Industrial Algodonero</u>	34.491.991,00 Ptas.
<u>Comité Industrial Sedero</u>	693.384,60 Ptas.
<u>Federación de Sindicatos Agrícolas de Cataluña</u>	4.346.507,45 Ptas.
<u>Trefilería Barcelonesa</u>	7.571,75 Ptas.
TOTAL: 465.193.772,20 Ptas.	

FUENTE: AMAE, Depósito CAMPSA GENTIBUS, Acta Cjo. Administración, 31.XII.1937

**Cuadro núm. 2: ACREEDORES DE CAMPSA GENTIBUS EL 30 DE
NOVIEMBRE DE 1937.**

Delegación de la URSS

Aceite	11.409 libras
Agrios y plantones	228.996 dólares
Plomo	68.192 libras

Delegación CAMPSA-GENTIBUS Marsella.

Almendra	980.000 francos
--------------------	-----------------

FUENTE: AMAE. Depósito CAMPSA GENTIBUS, Acta Cjo. Admón, 31.XII. 1937

dirá las relaciones con las fábricas textiles catalanes). Se trata también de la recuperación de los buques Mar Caribe y Aldecoa, que están en las costas africanas, la espera de pagar los gastos de salvamento y rescate¹⁴. Otros asuntos tratados hacían referencia a una reclamación de los fundidores de plomo, y al “*embotellamiento del puerto de Barcelona que podría generar un colapso en nuestro abastecimiento, provocado por la aglomeración de barcos y mercancías*”¹⁵. Por último, se daba la cifra de los adeudos existentes en diversos departamentos ministeriales, que ahora ascendía a 741.441.140,64 ptas.; es decir, que en tres meses éstas habían crecido en unas tres cuartas partes¹⁶. Ciertamente la CAMPSA GENTIBUS había llegado a ser, en 1938, la compañía de comercio exterior de mayor relieve, y sobre la que pivotarán los proyectos comerciales estatales de envergadura.

El fracaso de las exportaciones textiles catalanas a la URSS

Pero para llegar a esta situación descrita, antes se hubo de reconducir algunos aspectos del esquema general del comercio exterior con medidas tales como la eliminación de entidades que, tal era el caso del levantino CLUEA -dedicado a la exportación de cítricos¹⁷ -, llegaron a desplegar bajo control sindical un elevado volumen de exporta-

ción. Así pues, la CAMPSA GENTIBUS seguirá absorbiendo la centralización del movimiento exportador al amparo de la recuperación del poder del Estado, y, en consecuencia, Barcelona consolidará igualmente la capitalidad económica de la República.

Otros factores también operaron en dicha emergencia, como la negativa de la aceptación de cítricos, a partir del 15 de abril de 1938, presentada por el puerto de Odessa¹⁸. A la espera de clarificar las razones de dicha prohibición soviética, lo que si es cierto es que, a mediados de abril, las zonas productoras de cítricos quedan aisladas de Cataluña, a la vez que se intensifican los bombardeos sobre los puertos de Burriana, Valencia y Gandía, únicas salidas disponibles para la naranja. A lo largo del verano de 1938 los nacionales pasan a controlar importantes áreas naranjeras, y, en noviembre, crearon en esta zona conquistada un organismo de control: el Rama de la Naranja Dulce. El papel estratégico que jugaban dicha exportación, así como el conjunto general de todas ellas, nos lo anticipa Vicente Abad, cuando señala: *“Durante la campaña 1938-39, en las dos mitades en que la guerra dividió el País Valenciano, la economía citrica quedó en manos de dos organizaciones que, desde presupuestos ideológicos irreconciliables, adoptaron métodos similares para conseguir idéntico objetivo: poner en manos de sus respectivas autoridades la mayor cantidad posible de divisas, para financiar a sus ejércitos en lucha”*¹⁹.

Esta situación hasta podría parecer providencial en Cataluña en donde, en apariencia, diversos intereses podían recombinarse en un nuevo maridaje. Por un lado las empresas textiles catalanas que ven agudizar sus problemas (falta de materias primas y de fuentes energéticas); por otro la política comercial de la República necesitada de mantener buenas relaciones comerciales con la URSS, principal valedora de armamento, depositaria de materias primas textiles, y con intereses obvios en España. Todo parecía España coincidir para un acuerdo incondicional entre la tres partes.

Por ello, ya desde marzo de 1938, la dirección de la CAMPSA GENTIBUS, en concreto su *factotum* Luchsinger, se dirigió a Estanislau Ruiz Ponseti, subdirector de Economía de la Generalitat, para ver cual sería el stock de mercancías existentes en Cataluña para ser destinadas a la exportación. A principios de abril, Ruiz Ponseti contestó diciendo que *“con tal motivo, y sin que las cifras reflejen el volumen parcial de cada mercancía, podremos anticipar que podrán disponerse de los siguientes totales”*²⁰ (véase cuadro número 3). La carta de Ruiz Ponseti añadía que *“del stock textil puede calcularse una venta y embarque inmediato a la URSS por el valor de*

CUADRO núm 3: PREVISION DE MATERIAL EXPORTABLE A LA URSS EN EL PECKAM SEGUN COMUNICACION DE RUIZ PONSETI A LA CAMPSA-GENTIBUS, PARA MAYO DE 1938.

Casa Sedó: telas blancas y panas	1.000.00 \$
Casa Burés: zepholes, popelines, seda artificial	1.000.00 \$
Cretonas, franelas, géneros de fantasía y otros textiles de algodón localizados	2.000.00 \$
Hilos de coser, artículos de punto, redes de pescar, tejidos para cubiertas de goma, medias y géneros sueltos de las diversas casas localizadas	2.000.00 \$
Tejidos de lana localizados	4.000.00 \$
Radiadores, calderas, artefactos sanitarios, manufacturas cerámicas, cuerpos finos, perfumería Myrurgia	1.000.00 \$
Total Dólares:	11.000.00

FUENTE: AMAE, Depósito CAMPSA GENTIBUS

20,000 tn de productos de algodón, que confiamos se amplien a 30.000 tn, . . . además de las perspectivas mencionadas pueden venderse a la URSS, durante el corriente año los siguientes productos: papel de fumar, cartón, ácido tartárico y tapones de corcho, por valor de dos millones de dólares”²¹.

Simultáneamente, Luchsinger había contactado con la Delegación Comercial de la URSS en los siguientes términos: *“Conocedores de la gran resolución del gobierno de la Unión Soviética de adquirir materias fabricadas en nuestra industria textil, a cambio del algodón necesario para que la misma continúe trabajando con el ritmo que conviene a nuestra economía, CAMPSA GENTIBUS se propone hacer todo lo posible para facilitar estas transacciones. . .”* (para concretar la operación ofrecía fijar precios a través de técnicos españoles, según criterios del mercado internacional, aunque quedasen sujetos a revisión al llegar al puerto soviético; por ello la carta añadía) *“ . . . aceptaremos sobre dichos precios cualquier modificación en todos aquellos casos en que, como es posible, haya habido error por nuestra parte al fijar el valor de los tejidos”²².* Acababa la carta sugiriendo que se enviase un técnico español, de confianza mutua, para resolver las diferencias que en este terreno pudieran surgir. Tres días después, el 8 de abril, Luchsinger transmitía a la Delegación Comercial de la URSS los datos facilitados por Ruiz Ponsetí.

Ante esta posible expectativa de exportación española la CAMPSA GENTIBUS elabora un informe, dirigido al Ministerio de Comercio, en el que se esboza el estado de la situación y el plan a seguir dentro del esquema de compensación, en base a tres ideas que podemos sintetizar del siguiente modo: a) se presenta una coyuntura muy favorable a la operación, pues las empresas necesitan desplazar existencias, y a las que accedan a exportar se les pagará con materia prima, y con las nóminas de los salarios, así como con un sobre-rationamiento; b) las operaciones se harán con el sistema de compensación, a cargo del Gobierno, y a través de los Comités Algodonero, Sedero y Lanero²³; c) el gran problema a resolver será el de cómo se fijará el precio, ya que en los tratos habidos hasta ahora con la Delegación de la URSS el tema ha quedado abierto, y, aunque han dado facilidades, la solución no será fácil, por lo imposible de fijar un precio internacional, así como por la dificultad que presenta la confección de escandallos, ante las presiones que suele ejercer, aún ahora, el ramo del agua.

A partir de ahora se inicia una fuerte campaña, primero de estímulo, y luego de presión, en todas las fábricas textiles, para conseguir el material a exportar a la URSS y que saldría de España, en abril o mayo, en el vapor Peckam. En este momento el Estado, la Generalitat y las corporaciones locales suelen trabajar al unísono. Tenemos, por ejemplo, que a la casa "Corominas", el 14 de abril, llega una nota de la Consejería de Economía del Ayuntamiento de Sabadell en la que se le comunica: *"Hace pocos días que han sido reunidas las empresas de la industria textil, a fin de exponerles la necesidad de que inmediatamente fueran ofrecidas las existencias en tejidos elaborados a la Consejería de Economía de la Generalitat de Cataluña. Hacíamos notar que la oferta que pudiera hacerse de dichas existencias, significaba la inmediata seguridad de obtención de una cantidad de alimentos para cada trabajador de la industria. Hemos podido comprobar que las empresas que han ofrecido sus stocks a dicho organismo han sido muy pocas. . . y como sea que esta Comisión de Economía tiene sus dudas respecto a que todos los trabajadores hayan estado informados de este importante asunto, pasamos a concretar lo que sigue por medio de la presente circular: (tras dar normas técnicas de entrega de las materias primas seguía diciendo) una vez firmado el contrato se entregará la autorización para que cada trabajador de la empresa obtenga el siguiente sobre-rationamiento: cada día 220 gramos de pan, cada semana, 600 gramos de legumbres y arroz, 500 gramos de bacalao, 200 gramos de azúcar y 200 de café. . . (la nota acababa diciendo:)" "Todas las empresas de hilados y tejidos que pudiendo hacer ofertas de sus existencias dejen de hacerlo, su actitud podrá ser considerada como de sabotaje"*

a la industria, y contrarias a la mejora de las necesidades de la población y, por consiguiente, denunciadas a los tribunales competentes”²⁴.

Pero, ¿cuál es la respuesta de las fábricas textiles catalanas, y en particular las del Vallés -la principal zona textil lanera de España, e importante también desde el punto de vista algodónero? Es difícil tener un conocimiento exacto del comportamiento de todas las fábricas, pero disponemos de algunos datos que nos permiten establecer algunas generalizaciones. Así, por ejemplo, sabemos que la empresa “Corominas” no respondió afirmativamente. Los contables *“se limitaban a enterrar los papeles dentro de los cajones de los despachos”*²⁵. Tampoco lo hizo la empresa “Garriga Germans”, también de Sabadell, que debatió el asunto en la asamblea de la fábrica, acordando no contribuir en esta operación que parecía muy arriesgada. Las actas de los consejos de empresa y asambleas de dicha empresa señalan al respecto: *“Un representante de la CNT dijo que (las existencias) eran un patrimonio, y un capital, que se habían ganado los trabajadores, y tratándose de una reserva lo debían de custodiar para el día en que lo necesitaran. Después preguntó por la garantía, respondiéndosele que la daba el Estado. El mismo compañero, refiriéndose al sobre-rationamiento, dice que es bochornoso que los que no trabajan en esta industria no puedan comer como los demás, cuando todos, directa o indirectamente dan su beneficio”*²⁶.

También habría que situar aquí las acciones del Comité Industrial Lanero que realizó en las ciudades industriales del Vallés, como Sabadell o Tarrasa, en marzo de 1938. O, poco después, la propuesta del secretario del Comité, Moragues, que hizo -entre otras- a la casa “Corominas”, el 2 de mayo, acerca de un servicio de cabotaje -entre los puertos de Barcelona, Cartagena, Valencia y Alicante- con *“destino a la población del interior de la zona leal, en la región Centro”*, aunque en realidad, y como veremos todo ello estaba dentro de la estrategia por vencer las reservas que había hacia las exportaciones, ante la ya inminente salida del Peckam.

Entre el interés demostrado por las corporaciones locales en dicha colaboración podría señalarse aquí la magnífica serie de artículos periodísticos de Francesc Vall Porqueres²⁷ -miembro del consejo municipal de Sabadell-, en los que, tras hablar de la historia de la industria textil y la necesidad de exportación (*pues la capacidad productiva en épocas normales -este era su razonamiento- era enormemente superior a la capacidad de consumo*), ofrecía la solución a los problemas actuales de las industrias textiles vallesanas, lo cual podría hacerse viable si se prestaba colaboración en la oferta de exportación a la URSS.

Efectivamente, a principios de mayo, el Peckam estaba cargando productos catalanes con destino a Odessa. Otro informe de CAMPSA GENTIBUS señalaba las partidas textiles de algodón que realmente se habían cargado (véase el cuadro número 4). A primera vista, notamos que de los 11 millones de dólares de material de exportación previstos inicialmente por Ruiz Ponsatí, éstos no llegaban siquiera al millón. La propia casa "Sedó", que iba a enviar género por valor de un millón de dólares, apenas aportaba la mitad de lo apuntado. La nota que acompañaba estos datos pretendía suavizar la mala impresión que pudiera causar el desequilibrio, añadiendo: *"También hay concertado, y se estaba preparando el embarque, por el primer vapor posible, de importantes partidas de piezas de algodón de las casas: "Vda, Tolrá" y "J. Cros" que pueden ascender a importantes cantidades, pero no se pueden precisar porque hay que hacer los contratos, debido a que son casas que no exportaban y les falta la práctica de los trámites que hay que seguir, por cuyo motivo la resolución de este asunto será algo lenta"*²⁸.

Cuadro núm. 4: PARTIDAS DE TEJIDOS DE ALGODON A EMBARCAR EN EL PECKAM.

Hilaturas Fabra y Coats	Ptas. 2.890.000	\$ 113.500
Manufacturas Sedó	Ptas. 3.884.000	\$ 144.000
Manufacturas Sedó	Ptas. 6.376.000	\$ 236.000
	<u>Ptas. 13.150.000</u>	<u>\$ 493.000</u>

Se están preparando los siguientes fardos de:

Roca Humbert, que ascenderá a unas	Ptas. 2.000.000
I.T. Llobregat, " "	Ptas. 900.000
Riva y García, " "	Ptas. 375.000
Manuf. Malloter (Burés) "	Ptas. 3.000.000
Ramón Sanestebán "	<u>Ptas. 500.000</u>
	<u>Ptas. 6.775.000</u>

FUENTE: AMAE, Depósito CAMPSA GENTIBUS

Con respecto a tejidos de lana, decía el informe que estaban contratados, y enfiándose, tejidos en tres casas de Sabadell: "Textil Just", "F. Llonch", "M. Saladich", ascendiendo a unos 2.500 kgrs. Añadía diciendo que, si bien había materia prima para el algodón, se carecía de la de lana, y habría que comprarla por ser condición del con-

trato el reponerla. Por último, con respecto al rayón, se dice que los artículos almacenados por el Comité Sederó, por cuenta de GENTIBUS, ascienden a un valor de 500.000 ptas. y además en este caso se cuenta con materia prima, pues aún no se han consumido las importadas de hacía unos meses.

En resumen, solo participaron 9 casas algodoneras, una de Castellar del Vallés, "Vda. Tolrà", y otras tres laneras, de Sabadell. Además el cargamento enviaba maquinaria textil (dos máquinas de hilar, una de torcidos, dos de tejer y dos de teñir), así como diversas piezas de recambio, un ascensor y dos cajas con dínamos. Efectivamente, algo más se había de incluir pues el cargamento llevaba sólo la décima parte de las expectativas creadas. Dado que el Peckam debía hacer escala en Valencia, CAMPSA GENTIBUS envió instrucciones a su delegación en dicha ciudad para que consiguiese azulejos. La nota al efecto especificaba: *"para el inmediato envío de cualquier cantidad de azulejos a la URSS la principal dificultad que hay que vencer es la falta de madera para embalaje. También sería necesario utilizar un procedimiento coactivo para disponer de todas las existencias almacenadas en los distintos depósitos de las provincias de Castellón y Valencia"*²⁹. Justo antes de que zarpe el Peckam hacia Valencia, aun pueden mantenerse conversaciones con Malenkoff, de la Delegación Comercial de la URSS, para incluir en el envío a Odessa 5.000 radiadores de calefacción. Con la salida de este barco acababa la primera operación institucional de exportación textil. ¿Habría otras?

La República pierde credibilidad financiera ante la URSS

Parece ser que la operación del Peckam si no fue la única, tampoco tuvo mucha continuidad. No obstante, por ser la primera aún gozó de cierta credibilidad en algunas de las empresas textiles, sin embargo no debió de satisfacer plenamente a la Oficina Comercial de la URSS, por ello la Subsecretaría de Economía organizó un segundo intento con la intención de recuperar el prestigio ante dicha oficina. Pero todo resultaba vano. Las convocatorias a nuevas reuniones informativas que fueron emitidas por el Departamento de Economía de la Generalitat, a instancias de las sugerencias de CAMPSA GENTIBUS, mostraron un creciente desinterés, ya que en los meses de junio y julio solo se consiguió reunir a 178 empresas, de un total de 340 convocadas. Al

final las reuniones cada vez fueron menos concurridas³⁰.

Vimos como las empresas laneras mostraron reticencia a la hora de facilitar mercancías, y no les faltaba razón pues la Unión Soviética nunca envió lana, solo enviaba a España algodón³¹. Por eso, ante los requerimientos a nuevos embarques las empresas tendían a conceder moratorias, por ejemplo, nuevamente “Corominas”, ante la presión ejercida desde el Consejo General de las Industrias Textiles y Anexas³², y el Comité Industrial Lanero, en vez de dar una respuesta clara, se limita a contestar a este último solicitando orientación sobre la conducta a seguir ante la duplicidad de peticiones. En realidad, además de las empresas citadas -según el referido testimonio de Salvador Codina- estuvieron las empresas de “Domingo Codina” y “Félix Lluch” que cedieron material textil para su exportación a la URSS³³ (tal vez en una segunda expedición).

En esta coyuntura cabe situar el difícil viaje que la CAMPSA GENTIBUS ha de realizar directamente a Moscú, a donde llega el día 3 de septiembre, para mantener conversaciones formales a alto nivel³⁴. Sin tener datos acerca del desarrollo de las mismas, todo conduce a pensar en que el material enviado en el Peckam no fue del suficiente agrado, y que continuaba estando presente la falta de alternativas, ya que los envíos de materia prima de algodón se reducen por parte de la Unión Soviética, a lo largo de 1938. El cuadro número 5 -que ofrece datos totales a 26 de noviembre de 1938- es elocuente a este respecto.

La observación de dicho cuadro muestra como en el año 1937 el aprovisionamiento era regular y equivalente a las cantidades contratadas, arrojando éstas una cifra de más de 35.000 tn. Pero para todo el año 1938 (diciembre excluido) solo se firmó un contrato de importación de algodón equivalente a menos de dos de las terceras partes del equivalente en 1937. También aparece visible una segunda diferencia entre 1937 y 1938, en el primero de los años la solvencia comercial de la URSS había estado puesta de manifiesto a través de la regularidad de los envíos, pero en 1938 todo es diferente, no solo decrece la cantidad enviada, sino que, tras siete meses, solo se ha recibido menos de la cuarta parte de lo fijado en el último contrato, es decir, 5.674 tn, lo que equivalía a una exigua media mensual de 810 tn, que contrastaban fuertemente con las necesidades reales de 7.000 tn (véase cuadro número 6)³⁵.

La falta de respuesta de las fábricas textiles, tanto laneras como algodoneras³⁶, había cerrado las posibilidades de importación de materias primas, especialmente algodoneras, en un momento en que la situación no podía ser más apurada, pues el avance del frente generaba un desbordante trabajo sanitario. El balance de la situación de

La Campsa Gentibus Y La Industria Textil Catalana

Cuadro núm. 5: RELACION DE OPERACIONES DE ALGODON EN RAMA Y LINTERS ENTRE CAMPSA GENTIBUS (SECCION TEXTILES), Y LA DELEGACION COMERCIAL DE LA URSS.

Fecha contrato	Cantidad en toneladas	Cantidad recibida	Valor en Libras de lo recibido	Organismo receptor
13.10.36	200 Tn	204,951 Tn	5329.14.6 L	C.I.Ald.
15.01.37	5.000 Tn	5.040,000 Tn	340643.14.4 L	C.I.Ald.
19.02.37	10.000 Tn	10.172,234 Tn	644917.19.8 L	C.I.Ald.
03.08.37	2.500 Tn	2.559,453 Tn	134782.16.0 L	C.I.Ald.
09.10.37	2.000 Tn	2.021,544 Tn	54331.14.1 L	C.I.Ald.
27.10.37	550 Tn	550,000 Tn	14609.11.1 L	C.I.Ald.
10.11.37	15.000 Tn	12.110,284 Tn	546665.16.5 L	C.I.Ald.
15.12.37	575 Tn	716,156 Tn	18673.16.1 L	C.I.Ald.
TOTAL	35.825 Tn	33.374,622 Tn	1759954. 3.9 L	
05.05.38 (Intercambio)	20.000 Tn	5.664,280 Tn	251969.11.3 L	C.I.Ald.
ALGODON LINTERS				
23.09.37	1.000 Tn	1065,231 Tn	17551.16.0 L	Sb. Amto.
TOTAL DE LIBRAS DEL PRESENTE ESTADO: 2029475.11.0.			BARCELONA, 26.XI.1938	

FUENTE: AMAE. Depósito CAMPSA GENTIBUS

Cuadro núm. 6: RESUMEN DE NECESIDADES DE IMPORTACION, CAMPSA GENTIBUS.

SECCIONES:	MENSUALES DURANTE AÑO 1939 (Libras)	DICIEMBRE DE 1938 (Libras)
VIVERES	1.807.150,00	1.315.896,00
METALES	660.720,00	558.850,00
QUIMICA	470.454,00	405.459,00
TEXTILES Y CUEROS	453.600,00	101.100,00
CARBONES	352.000,00	352.000,00
MOTORIZACION	324.000,00	324.000,00
SANIDAD	10.000,00	10.000,00
MECANICA	100.000,00	100.000,00
TOTAL GENERAL	4.177.924,00	3.167.305,00

Barcelona, noviembre de 1938

FUENTE: AMAE, Depósito CAMPSA GENTIBUS

Cuadro núm. 7: EXISTENCIAS Y COMPROMISOS PENDIENTES DE ALGODON.
17.NOVEMBRE.1938

DISPONIBLE EN BARCELONA		ALGODON EN RAMA	
Algodón más largo de 1"		Kgrs.	1.174.190
Algodón de largo de 1"		Kgrs.	82.280
Algodón de largo de 31/32 y 15/16		Kgrs.	287.980
TOTAL		Kgrs.	<u>1.544.450</u>
Algodón inferior "off grade"		Kgrs.	<u>234.770</u>
TOTAL EXISTENCIAS		Kgrs.	<u>1.779.220</u>
COMPROMISOS PENDIENTES			
Actas dispuestas para la entrega:			
Junta de Compras	162.957		
Ministerio de Defensa Nacional	2.635		
Sanidad	97.950		
Gobernación	27.814		
Marina	13.880		
Hacienda	10.629		
Exportación	5.330 Kgrs.	321.195	
Actas aceptadas en cartera:			
Junta de Compras	833.000		
Aviación	40.500		
Sanidad	193.000		
Gobernación	90.000		
Sub. Armamento	28.500		
Marina	1.500		
Carabineros	14.000		
Generalitat, pedidos URSS	66.000		
Varios	6.500		
Pedidos Direc. Gral. Industria	1.300.000		
Elche y Murcia	140.000		
Importación ya facturada URSS	345.000 Kgrs.	3.058.000	
		DEFICIT:	Kgrs. 1.599.975
CONTRATOS DE EXPORTACION FIRMADOS			
Pendientes	Kgrs. 3.900.225		
Ejecutados	Kgrs. 1.324.231	Diferencia	Kgrs. 2.575.994
		DEFICIT TOTAL:	Kgrs. 4.175.969

FUENTE: AMAE. Depósito CAMPSA GENTIBUS

CAMPSA GENTIBUS (Sección Textil y Cueros), del 17 de noviembre de 1938 (cuadro número 7), señalaba un déficit de 4.175.969 Kgs de algodón, por lo cual no es de extrañar que el comentario que acompañaba dicha tabla de valores fuera alarmante: *“Las necesidades del Ejército y Sanidad son continuas, y no puede darse la sensación de que no haya algodón para fabricar los pedidos justificados. Las necesidades inmediatas quedarían cubiertas hasta fin de año con una importación de Kgs 2.000.000, que debería hacerse inmediatamente. Según dice Tráfico no tiene noticias de que se haya cargado todavía algodón, porque la URSS espera el embarque de tejidos, y de no hacerse el embarque, provocaría una situación que debería ser evitada haciendo lo humanamente imposible”*³⁷.

El inmediato fin de la guerra en Cataluña zanjaría parcialmente estas cuestiones. Todo sería transformado finalmente al término de la misma. Tal vez esta dramática situación corresponda al pie de la letra con la observación del que fuera gobernador del Banco de España republicano, Julio Carabias, en un artículo que publicó en el exilio: *“Burgos tuvo la habilidad, o la fortuna (. . .), de hacer la guerra a crédito. Desde los comienzos de la lucha hipotecó la riqueza presente y venidera de la nación, y es claro que la conservación de la prenda sin deterioro debía interesar al prestamista no menos que al deudor. Cada nuevo mutante significaba un comanditario más en la causa de los nacionalistas españoles. Eran muchos y muy cuantiosos los intereses comprometidos en la empresa para abandonarla una vez comenzada (. . .). El enemigo pagaba en oro y al contado. Tanto mejor. Ciertamente como ello beneficiaba largamente a sus proveedores, éstos tratarían de prolongar la lucha; pero cuando los recursos se agotasen, sería abandonando el cliente. Fue lo que sucedió. Llegado ese momento, la República perdió la guerra”*³⁸

Contextualización de una aparente cuestión local

Hasta aquí todo parece presentarse lógico: la regular ayuda soviética de materias primas se paraliza por falta de una clara alternativa de pago. Sin embargo, cuesta creer que estas situaciones tan pragmáticas y radicales se den dentro de una guerra ideológica. Aunque no encuentre una explicación alternativa satisfactoria, sospecho que todo ello forma parte de un problema mayor que enlaza con la situación de los frentes, y no solo a nivel nacional. En realidad la cronología de la presión descrita sobre las

industrias textiles catalanas, dentro del plan exportador de la República, se imbrica claramente con la cronología que pudiera hacerse de las negociaciones de petición de armamento a la Unión Soviética, en el segundo semestre de 1938. Veámoslo.

Según los estudios de los hermanos Salas Larrazábal³⁹, unos de los mejores conocedores de los aspectos militares de la guerra, la República cursó a la URSS un formidable pedido de material aéreo, que fue preparado el 23 de junio de 1938 (un mes después de la partida del Peckam) por la Subsecretaria del Aire. Dicho pedido solicitaba 200 *Moscas* y 100 *Chatos*, así como un importante volumen de material de repuestos⁴⁰. En julio (mientras todavía el Departamento de Economía de la Generalitat organizaba las últimas reuniones informativas para una posible segunda exportación) se recibieron 90 Super-Moscas, es decir, casi una tercera parte del pedido. Ese mismo mes el embajador español en Moscú cambiaba de destino yendo a Paris. Al despedirse de Stalin aprovechó la ocasión para pedirle un empréstito de 60 millones de dólares, por encargo de Negrín, quien le había insistido en lo crítico de la situación económica, de manera que las disponibilidades de Hacienda para hacer frente a los gastos de guerra estaban prácticamente extintas.

El 2 de septiembre se reiteró la petición del 23 de junio, ampliándose. Así, además de los 90 *Moscas* recibidos, se pedían 200 más; los 100 *Chatos* que se esperaban se reducían a 60, pero a cambio se pedían 31 cazas *Y-17*, 90 bombarderos *Katiuskas*, así como 47 aviones más de características especializadas, es decir un total de 428 nuevos aviones, además de gran cantidad de material complementario, y armamento de tierra. *“Contabilizando todo este inmenso pedido, equiparable a todo lo recibido de la URSS hasta el momento, es posible que con él quedara agotado el saldo oro favorable al gobierno de Barcelona, pero no puede olvidarse que poco de ese material fue recibido por el Ejército Popular, y que gran parte de lo que alcanzó tardíamente la frontera pirenaica (febrero de 1939) fue devuelto a la URSS. No puede, pues admitirse una declaración vaga y global de que las existencias del oro español fueron agotadas, sin el acompañamiento de cuentas concretas que expliquen la utilización del contravalor en divisas del Tesoro depositado en Moscú, y que fue luego movilizado por sucesivas órdenes de Negrin, que no pensó hasta muy tarde en la mejor fórmula de solicitar créditos a cuenta de depósito”*⁴¹.

La “devaluada moneda textil” vuelve a aparecer nuevamente como espejismo de pago ya que vimos cómo en ese preciso momento, los primeros días de septiembre -en que se hace el gran pedido de materiales-, la delegación de la CAMPSA GENTIBUS

estaba presente en Moscú (véase nota 34). El encargado de la oficina comercial de la embajada española en la URSS, Pedroso, se apresuraba a enviar un telegrama al Ministerio de Hacienda, el día 3 de septiembre, comunicando "*que la delegación de CAMPSA GENTIBUS, que habia ido a ultimar detalles sobre la exportación de tejidos habia llegado sin novedad*".

El resultado final ya fue expuesto. Ni hay más exportaciones textiles, ni de momento llegan los aviones. Con ésto parece confirmarse el tratamiento mercantil de la guerra. Así, el que los aviones llegasen tardíamente, en febrero de 1939, no parece que tenga mucho que ver ni con el viaje de Hidalgo de Cisneros a Moscú, en noviembre de 1938 -quien presentaba una larga carta manuscrita de Negrín, fechada el 11 de ese mes, solicitando nuevamente la ayua-, ni con el ritmo intermitente de apertura de la frontera francesa, único camino seguro de llegada del material⁴². Y pienso que no hay relación ya que una demora de tres meses parece un tiempo excesivo para un material de urgente necesidad, que, llegado el caso, haría vulnerable cualquier frontera. Pienso que la solución la dan los propios hermanos Salas Larrazábal quienes, de un modo aparentemente inadvertido señalan que "*la pretensión de Negrin -la del 2 de septiembre -la del 2 de septiembre- tuvo una acogida inicial desfavorable por parte de Litvinov, que declaró que los 500 aviones requeridos hacian más falta en China*"⁴³.

The China Connection

China, en ese verano de 1938, estaba en llamas. La guerra chino-japonesa tomaba dimensiones alarmantes, a la vez que empezaba a aclararse un sistema de alianzas internacionales, caracterizado anteriormente por la ambigüedad. Efectivamente, después del incidente del puente Marco Polo (el 7 de julio de 1937), que dio origen, o, más bien, reanudó, el conflicto con Japón, la política alemana para el Lejano Oriente era a la vez pro-china y pro-japonesa⁴⁴. Simultáneamente, mientras China seguía aceptando dicha ayuda firmó con la URSS, el 21 de agosto de 1937, un tratado de "no agresión", y poco después recibía un crédito de ayudar militar consistente, entre otras cosas, en 300 aviones, que fue recibido entre el 24 de octubre de 1937 y el 14 de febrero de 1938⁴⁵. En consecuencia Hitler empieza a revelar sus intenciones cuando, el 20 de febrero, reconoce el nuevo y artificial estado de Manchukuo, bajo la órbita japonesa. A continuación, la protesta que la embajada de Japón en Moscú hace contra los aviones y los pilotos rusos que estan luchando en China, no hace sino reafirmar indirectamente los

lazos entre las dos potencias fascistas, ya que la respuesta de Litvinov -rechazando dicha protesta- es bien contundente, cuando dice que en China están luchando voluntarios de diferentes países, incluyendo aquellos con quienes Japón tiene estrechas relaciones⁴⁶. Sin embargo, la posición alemana permanece indefinida ya que, si bien, los alemanes prestan una ayuda importante en la contención al avance japonés sobre Hankow -lugar en donde se dará la batalla aérea más importante anterior a la Segunda Guerra Mundial, el día 29 de abril-, Hitler, poco después (tras la visita que hace a Roma, el día 3 de mayo), firma un tratado con Manchukuo. Cada vez más, los intentos de mediación alemanes en el conflicto chino-japonés no prosperan ya que se hacían en términos que China consideraba favorables para Japón. Por ello el embajador alemán Oscar P. Trautmann, siguiendo órdenes de su gobierno, ordenó, el 25 de mayo, la vuelta a Alemania de los consejeros militares, a la vez que anunciaba el futuro cese de la ayuda militar. Como dice Joung, *estas acciones podrían estar en el terreno de la neutralidad, pero parece más evidente que respondían a las inevitables medidas de presión realizadas por Japón, el socio de los alemanes en el pacto anti-Komintern, de noviembre de 1936*⁴⁷.

Todos estos acontecimientos dejaban más expedito el camino a la URSS, en su interés por encontrar nuevas vías de influencia en China. De hecho, los comunistas chinos, que desde 1923 habían estado bajo las órdenes de Komintern, rompieron con los soviéticos, en enero de 1935 -en la conferencia de Zunyi-, lo cual les llevó a perder la ayuda en militares y consejeros proveniente de la URSS, aunque ésta siempre buscaría modos de recuperar a sus correligionarios. La estrategia se concluyó, entre julio y agosto de 1935, cuando tuvo lugar en Moscú el séptimo congreso del Komintern, en el que se acordó la formación de *frentes populares* antifascistas. En Francia y España triunfó dicha directriz en 1936, ahora esta política -dada la situación internacional en el Extremo Oriente- se consideraba madura para China. No siendo objeto de este trabajo el estudio de la gestación de dicho proceso, en el que Mao ya ofreció a Chiang Kai-shek una alianza antijaponesa, en diciembre de 1935⁴⁸, lo cierto es que a finales de 1937, y coincidiendo con el primer envío de material soviético de cerca de 300 aviones, la idea vuelve a la superficie⁴⁹, tomando un cuerpo sólido en el verano de 1938, momento en que los contactos de los comunistas chinos dejan Hankow para asistir, en Yenan, al sexto pleno del partido.

En estos mismos momentos, los japoneses se preparan para una de las principales ofensivas, la de Wuhan, ante lo cual el gobierno chino solicita a la Unión Soviética, en el

mes de agosto, un nuevo e importante pedido de 450 aviones⁵⁰. En concreto, 120 bombarderos ligeros, modelo C-6, 10 bombarderos pesados, modelo T6-3, 200 cazas, entre modelos U-15 y U-16, así como 100 aviones de instrucción YTN-4⁵¹. Sin embargo, esta vez, y al igual que con el caso de los casi simultáneos pedidos españoles para la batalla del Ebro, la respuesta se demora, y solo, *“a finales de septiembre, cuando los rumores de que podía ser posible un acuerdo entre los gobiernos chino y japonés, para juntar esfuerzos contra el comunismo, los rusos empezaron a temer que el Gobierno Nacional Chino pudiera darse por vencido en Wuhan, o hiciera la paz con Japón, la URSS adoptó el compromiso formal de enviar equipamiento para 60 divisiones de infantería, así como los 500 aviones militares solicitados; a la vez presionó sobre los comunistas chinos para acelerar una cooperación con el gobierno de China”*⁵².

Conclusión

La unión de ambos ejércitos, así como el desenlace final, con la victoria sobre Japón, dentro del contexto de la Segunda Guerra Mundial, es conocido, y seguir hablando de ello excede desproporcionadamente del ámbito de este trabajo. Lo que me interesaba principalmente era seguir la pista del segundo pedido de aviones que hace la República de China a la URSS, y su posible disputa al simultáneo pedido que la República española realiza al mismo proveedor, como clave para entender la “brillante ingenuidad” del trabajo heroico de retaguardia que realizan algunos de los últimos defensores de la República. Si bien no he podido encontrar una confirmación definitiva de la llegada de este segundo envío a China, si he podido saber por testimonios orales que en la batalla de Wuhan la aviación china estaba formada por más de 600 aviones, todos ellos de fabricación rusa⁵³; los cuales suponen -descontando el centenar de aviones de instrucción, así como algunas bajas razonables- el total de los dos envíos citados.

Si supuso, o no, para la URSS un desvío de materiales de España hacia China ya es más inseguro saberlo, al menos mientras no se pueda disponer de fuentes de fabricación y envío rusas. Ciertamente no hay una semejanza absoluta en el material que integraba ambos pedidos, pero, bien es cierto, que la URSS no siempre enviaba con exactitud el material solicitado, sino que éste estaba a tenor de las disponibilidades. Tal vez lo más claro, en sentido afirmativo, sea el comentario de Litvinov (vid. nota 43), de noviembre de 1938, acerca de la existencia de dicho dilema, el cual probablemente vendría tor-

turando las mentes rusas desde el 23 de junio, pues -como se dijo- solo se recibió una tercera parte del pedido español de dicha fecha (vid. nota 40). Terrible mes éste en que las ofensivas franquista y japonesa arrecian sobre dos repúblicas que se ven comprometidas ante un mismo destino⁵⁴. Sin embargo, y por una ironía de la historia, cuando Chiang recibe la ayuda soviética, e inconscientemente restaba efectivos republicanos para la batalla del Ebro, indirectamente estaba preparando la victoria de Franco, con quien con el correr de los años le uniría una amistad *sui generis*.

Con respecto a la entidad CAMPSA GENTIBUS -principal materia de presentación y estudio en este trabajo- sometida a la presión de descubrir una nueva alquimia financiera para sus actividades de importación, vemos que -tras desarrollar una importante actividad (que obligará a meses de negociación a la diplomacia vencedora de la guerra)- llega un momento en que juega un papel por encima de sus posibilidades, pues su capacidad de maniobra no depende tanto de criterios mercantiles sino de -como señalaba al principio Barraclough- *de ciertos cambios que se suceden en zonas mas amplias del mundo*. Por eso sus denodados esfuerzos por convencer a entidades autonómicas, locales, empresariales o particulares hacia una política comercial numantina, e inusitada, chocaba con las mentes pragmáticas de las empresas, para las que entonces la colectivización no era más que una fórmula de definición, y para las que, por caminos más elementales, veían otras actitudes a seguir.

Notas

1. VIÑAS, Angel. *El oro de Moscú*, Barcelona, Grijalbo, 1977. BRICALL, Josep Maria. *La política econòmica de la Generalitat. 1936-1939*, Vol. I: "Avaluació i formes de la producció industrial", 1970, Vol. II: "El sistema financer", Barcelona, Ed. 62, 1970. Igualmente cabría señalar aquí -aunque sólo hable de la zona franquista- la obra conjunta de VIÑAS, A.; VINUELA, J.; EGUÍDAZU, F.; PULGAR, C.F.; FLORENSA, S. *Política comercial española (1931-1975)*, Banco Exterior de España, Servicio de Estudios Económicos, Madrid, 1979. También merece la pena señalar la tesis que Roberto Cheng Ming-De realizó, en 1979, en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, bajo el título de *Aspecto económico de la política exterior de Gran Bretaña en torn o a la Guerra Civil Espanola*. (Existe una edición de la misma en chino, publicada en Taipei).
2. Una pequeña documentación de CAMPSA GENTIBUS, que debió llegar al depósito del Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante AMAE) después de la guerra, se encuentra clasificada, pero la mayor parte -que llegaría al archivo hacia los años sesenta- ocupa unas doscientas cajas todavía por

clasificar. Esta última documentación corresponde, en su inmensa mayoría, a documentos contables ordinarios, siendo de un aprovechamiento limitado. Las diversas catas que pude efectuar en dicha documentación en 1988 me permitieron realizar dos apartados de mi tesis doctoral (*El impacto de la Guerra Civil en la economía del Vallés Occidental. 1936-1939*, Universidad Autónoma de Barcelona, 1989).

3. El impacto de la Guerra Civil en Cataluña ha sido tratado por muchos historiadores. Puede verse una buena síntesis, dentro de un contexto histórico más amplio, en UCELAY DA CAL, Enric. *La Catalunya Populista*, Barcelona, Ediciones de la Magrana, 1982.
4. Según entrevista tenida con Eduard Ballbé, que entonces formaba parte del Comité de Industria de Tarrasa (importante ciudad industrial textil lanera), el Zyrianin se volvió con productos de algunas casas de Tarrasa como "Torredemer", E.C. Se anticipan así las relaciones que se buscarán tener, año y medio después, de una manera más sistemática.
5. SOUCHY, Agustín; FOLGARE, Paul, *Colectivizaciones, La obra constructiva de la Revolución española. Ensayos, documentos y reportajes*, Barcelona, Ed. Fontamara, 1977, pp. 111-113.
6. Esta falta documental también parece quedar reflejada en una de las últimas publicaciones sobre la CAMPSA durante la época de la guerra, que salió en el número 16 de los monográficos de *Historia 16* a cargo de Guillem Martínez Molinos (*El suministro del petróleo*, en: "La Economía de Guerra", 1986, pp. 84-97). Si bien se hace un análisis interesante del problema del suministro de petróleo en aquellos años, la documentación que el autor ha podido consultar se refiere principalmente a la zona nacional, y exclusivamente en su vertiente petrolífera.
7. Solamente, durante el invierno de 1936-37, llegaron una media de 30 a 35 barcos soviéticos mensuales, procedentes de Odessa, a Cartagena, Valencia o Barcelona.
8. Josep Maria Bricall señala al respecto: "*Como la proximidad de Madrid a la frontera que separaba ambas zonas ponía en peligro el oro depositado en el Banco Central, un decreto reservado del 13 de septiembre de 1936 autorizó al ministro de Hacienda a trasladar este activo metálico a un lugar más seguro. De esta forma, en el mes siguiente, y por un valor de casi 1.600 millones de pesetas/oro, el metal fue depositado en el Comisariado de Hacienda de la Unión Soviética. A partir de febrero de 1937, el ministro de Hacienda utilizó dichas reservas mediante la firma de 21 órdenes, para su conversión en dólares, cuyo importe se abonaba a la Banque Commerciale pour l'Europe du Nord, en Paris, desde donde se procedía a efectuar los pagos el Gobierno español o bien el Comisariado del Comercio Exterior soviético*". *La economía española, 1936-1939*, en "Historia 16", monográficos sobre La Guerra Civil, núm. 16, "La Economía en Guerra", pág. 10.
9. Entre los vocales se encontraban: Francisco Martínez Aspe, Alejandro Otero, Antonio Camacho, Trifón Gómez, Amador Fernández, Adolfo Sisto Hontán, Toribio Echevarría.
10. Tras observar actuaciones sospechosas de uno de los altos empleados, un tal Martí, se le privó a éste de su cargo a la vez que se nombraba director de la oficina a Ramón Blanch Arriara, con el sueldo de 100.000 francos.
11. Asimismo se daba cuenta del volumen de exportaciones realizadas hasta la fecha. También se vio conveniente exportar naranjas a Francia con la marca GENTIBUS. Nótese que esto sucedía después de poco más de un mes en que el CLUEA, el organismo colectivizado levantino de exportación de cítricos, había sido abolido (vease más adelante la nota 17).

12. Añadía que de seguir con el sistema de primas a la exportación se aceleraría el sistema de inflación al que se está sometido. Pero dado que no hay otra salida que continuar en el mismo sentido se acordaba realizar un estudio para ver sobre qué organismo recaen las pérdidas. A. Sixto Hontán dice que éste no puede ser CAMPSA GENTIBUS, sino que en un 50% debería de serlo el Centro de Contratación de la Moneda, y el otro 50% el Banco de España y el Tesoro Público. Francisco Mendez Aspe apoya esta intervención, y añade que el Ministerio de Trabajo debería de proceder a un reajuste de salarios para poner tope a los precios de coste. AMAE, *Documentación de CAMPSA GENTIBUS, Borrador del Acta del Cjo. de Administración del 21 de marzo de 1938*.
13. Se señala, no obstante, que dicha institución tendría que estar ligada a CAMPSA GENTIBUS, *Ibid.*
14. Se dice que, sumando el total de barcos averiados, se tiene a 587 tripulantes españoles en el extranjero a la espera de repatriación -de ellos 474 en el Mar Negro-, lo cual urge además por lo caro de su mantenimiento. Se acuerda presionar para ello a Marina Mercante. Sobre la recuperación de vapor Cabo Santo Tomé se estudiará la posibilidad de ver si hay en España alguna entidad que pueda hacerlo, antes que encargárselo a otra extranjera. *Ibid.*
15. El acta añadía: "*Es además indispensable suprimir el elevado gasto que se produce por demoras de los buques, ya que según la estadística presentada por la Dirección (del puerto de Barcelona), se han producido pérdidas por más de 10.000 libras esterlinas*". *Ibid.*
16. *Ibid.* El comentario, que el acta recogía a dicha suma, era: "*Todos los asistentes acuerdan insistir en sus respectivas secciones de Contabilidad y de Intervención del Estado, con objeto de conseguir un mayor ritmo de los pagos, ya que por ascender, en 28 de febrero, el saldo al favor del Banco Exterior de España a 198.866.687,05 ptas., resulta difícil a dicha entidad seguir atendiendo las situaciones de fondos que necesita CAMPSA GENTIBUS para el desenvolvimiento de sus operaciones*".
17. El CLUEA (Consejo Levantino Unificado de Exportación Agrícola) se constituyó el 28 de septiembre de 1936, con la intención de llevar a cabo un proyecto de exportación colectivizada, con dirección sindical, al margen del Gobierno. El 18 de septiembre inició la campaña naranjera y, por espacio de un año, mantuvo una intensa actividad, hasta que el 12 de octubre de 1937, fue intervenido por el Gobierno. Una comisión liquidadora acabó su trabajo el día 16, y el CLUEA celebró su última sesión el 12 de noviembre de 1937. El organismo progubernamental que le sustituyó fue el CEC (Central d'Exportació de Cítrics), a la vez que el antiguo CLUEA se reestructuró en la CREA (Consell Regional d'Economia Agrícola), a fin de inscribirse -ahora con el nombre de CEC- como exportador de cítricos, CREA fue ahora el principal exportador de cítricos en esta nueva etapa de comercio liberalizado. Vid. GIRONA, Albert. *Guerra i revolució al País Valencià*, Valencia, Eliseu Climent Editor, 1986, pp. 295-299. Acerca del fin último del CLUEA puede consultarse la *Memoria de la Comisión Interministerial Liquidadora de CAMPSA GENTIBUS, CEA Y CLUEA*, de diciembre de 1940, en AMAE (R-3082, exp. 1 al 12).
18. Aunque sin explicaciones al respecto, así se manifestó la Representación Comercial en España de la URSS en una carta en la que urgía a la CAMPSA GENTIBUS para que acelerara en Valencia la salida del vapor Dobergeil, el 7 de abril, y pudiera llegar a Odessa con el último cargamento de cítricos, "*ya que desde el día 15 no se admitirá más este producto en Odessa*", AMAE, *Document*.

19. ABAD, Vicente, *Naranjas para la guerra*, en "La Economía de Guerra", núm, 16 de los monográficos de "Historia 16" sobre la Guerra Civil, pág. 104.
20. AMAE. *Document*.
21. *Ibid*.
22. *Ibid*.
23. Dichos comités fueron creados antes de la Guerra Civil para desarrollar funciones de coordinación en el comercio exterior textil, y, durante la guerra, ampliaron sus funciones aunque descendió el volumen del material a controlar.
24. Archivo Histórico Municipal de Sabadell (en adelante AHMS). *Documentación de la empresa "Corominas", Correspondencia, 1936-1939*. (El texto original en catalán).
25. Según entrevista con Salvador Codina, miembro del consejo de empresa de "Corominas", E.C.
26. AHMS. *Documentación de "Garriga Germans", actas del consejo de empresa y asambleas de fábrica*.
27. Dichos artículos aparecieron en el diario *Vertical*, a finales de abril y principios de mayo de 1838.
28. AAEE. *Document*.
29. *Ibid*.
30. BRICALL, J.M. *Op. cit.*, pp. 172-173.
31. La importante fábrica algodonera de Barcelona, "La España Industrial", se dirigía el 15 de agosto de 1938 al Comité Industrial Lanero, dándose por enterada de la parte de la pequeña remesa que le correspondería de hilado de algodón, ante la inminente llegada del vapor soviético Lake Geneva. Archivo Histórico Nacional de Cataluña (en adelante AHNC). *Documentación de "La España Industrial", Correspondencia, 1936-1939*. Esta empresa, sin embargo, verá mermada su producción porque, la falta de materia primas también se extendía no solo al algodón sino a los productos químicos para tratarlo.
32. Alto organismo de coordinación industrial en Cataluña, nacido al amparo del Decreto de Colectivizaciones de octubre de 1936, pero no constituido formalmente hasta muy tarde, y nunca suficientemente desarrollado (véase PEREZ BARO, Albert, *30 meses de colectivismo a Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Ariel, 1970).
33. En esta última casa se da la importante coincidencia de que uno de los contables, y miembro del consejo de empresa, era el propio Francesc Vall Porqueras (vease nota 27). La casa quedó tan desprovista de género que al acabar la guerra fue vendida a uno de los notarios locales.
34. Dos días después de su llegada, Pedrosó -el encargado de la Oficina Comercial de la Embajada en la URSS- enviaba una carta más extensa en donde decía: "*En el día de ayer, el Comisariado del Pueblo del Comercio Exterior ofreció un banquete a la Delegación, con asistencia del propio comisario, el sr. Chbialev, del vice-comisario de la industria ligera, del Director del Banco Nacional, como representantes del Comisariado de Finanzas, y de otros altos jefes de los comisariados citados, y al cual fui invitado. Con las conversaciones sostenidas con el sr. Comisario de Comercio Exterior saqué la impresión de que el mejor deseo presidirá las negociaciones de la Delegación -de CAMPSA GENTIBUS- con las autoridades soviéticas, para llevarlas a buen término*". La carta llegada a Barcelona el 17 de septiembre, era transmitida, a su vez, a la Subsecretaria de Economía. *Exportación de tejidos españoles a la URSS* (R-2260, AMAE, exp. 40, 1938).

35. AMAE, *Document*. El cuadro número 6 ofrece la previsión de las necesidades globales de importación, anuales y mensuales, calculadas por CAMPSA GENTIBUS para la zona leal en noviembre de 1938.
36. Resiguiendo la correspondencia de "La España Industrial" (AHNC) se observa que, mas que un ocultamiento de género -el cual se he ido consumiendo durante la guerra-, lo que falta es carbón, electricidad y productos químicos para la elaboración de las materias primas, ya que esta empresa aceptaba encargos quilométricos de tejidos para después exportarlos a la URSS; el problema era que luego no podía concluirlos pues necesitaba por adelantado el material a elaborar.
37. AMAE. *Document*.
38. CARABIAS, Julio. *Apuntes de historia monetaria. El drama de la peseta*, "Revista de Economía Continental", vol. 1, núm. 5, 20 de diciembre de 1946, pags. 514 y ss.
39. SALAS LARRAZABAL, Jesús María y Ramón. *La Guerra*, en "Historia General de España y América", vol. XVII, Ed. Rialp, Madrid, 1986, pp. 604-605.
40. Detalles de todo ello pueden verse en la historia oficial de la guerra del Partido Comunista Español: IBARRURI, Dolores. *Guerra y Revolución en España*, 4 vols., Moscú 1966 a 1977.
41. SALAS LARRAZABAL, J. *Op. cit.* pág. 605.
42. La frontera franco-española estuvo cerrada desde el 8 de agosto de 1936 hasta el 12 de marzo de 1938. Siguió un periodo de apertura hasta el 13 de junio del mismo año. Luego se abrió el 5 de febrero.
43. SALAS LARRAZABAL, *Op. cit.*, pág. 605.
44. Era pro-china desde 1928, cuando los asesores alemanes llegaron por primera vez en el mes de noviembre, siendo el primero de ellos Max Bauer, al que se le atribuyó el mérito de la victoria sobre Li Tsung-jen, cuando éste provocó algunos desórdenes contra Chiang (CHANG, H.H. *Chiang Kai-shek, el Napoleón de Asia*, Buenos Aires, Ed. Claridad, 1965, pag. 337). A su vez, los lazos con Japón se habían estrechado tras la firma del pacto anti-Komintern, en noviembre de 1936
45. Este envío incluía 62 aviones modelo C-6, 94 del tipo U-16, 62 del U-15, 8 del YTN-U, 6 del T6-3, 60 del N-15, 5 del YT-1. Cfr. WANG Cheng-hua. *Importing Ammunition from Germany, Soviet Union and the United States during the Sino-Japanese War (1937-1945)*, en "Colección de monografías sobre la Guerra Sino-Japonesa, en el 40 aniversario de la Victoria", 2 vols. (edición en chino), Ministerio de Defensa de la R.O.C., Departamento de Traducción y Redacción, Taipei, 3 de septiembre de 1985, pp. 1083-1186. Agradezco a Diego Lin, estudiante del master de Estudios Latinoamericanos, de la Universidad de Tamkang, la ayuda prestada para la consulta de dicho artículo.
46. Una buena síntesis de toda esta trama en Arthur N. Joung, *China and the Helping Hand 1937-1945*, Harward University Press, 1963, pág. 59.
47. *Ibid.*
48. Una síntesis puede verse en STORRY, Richard, *Japan and Anti-Comintern Pact*, en "20th Century", vol. 12, Purnells Reference Books, Milwaukee, 1972, pp. 1612-1617. No obstante, conviene hacer notar que después de que los "japoneses entraron en la provincia de Suiyuan, en noviembre de 1936, los comunistas ampezaron a hacer públicas sus peticiones del Frente Unido contra los japoneses, llevando a cabo importantes manifestaciones en Peiping, Shanghai y Siang (. . . .). Algunos comunistas chinos pusieron de manifiesto -mediante comparaciones- sus acciones

en Yanan con las que los republicanos mantuvieron en Madrid". Jonathan D. Spence, *The Gate of Heavenly Peace*, The Viking Press, New York, 1932, pag. 269.

49. No en vano Stalin no se acababa de fiar de los comunistas chinos y por eso deseaba que China dispusiera de un gobierno fuerte en torno a Chiang. Mao se plegaría a dichos acuerdos por ver en ellos la posibilidad de minar al Kuomintang, y sustituirlo en el momento oportuno.
50. Este momento coincide, en España, con la detención de la ofensiva republicana en el Ebro, y empieza una larga fase de guerra de desgaste en donde ambas aviaciones representarán uno de los principales papeles, de manera que la aviación nacional se iba imponiendo paulatinamente.
51. WANG, Cheng-hua. *Op. cit.*, pp. 1102-1103.
52. *A Pictorial History of the Republic of China. Its Founding and Development*, Modern China Press, Taipei, 1981, vol. 2, pág. 70.
53. Según entrevista con el coronel Lee (Taipei, 21, IV, 1990), quien participó como piloto de aviación en dicha batalla cuando era capitán. En dicha batalla perdieron la vida un tercio de los pilotos chinos. Agradezco a Blas Shü, estudiante del Departamento de Español de la Universidad de Tamkang, su ayuda prestada como intérprete en la entrevista.
54. Resulta apasionante la lectura de un largo artículo, titulado "España y Nosotros", en el *Ta Kung Bao*, edición de Hankow, durante los días 29, 30 y 31 de mayo, y escrito por el corresponsal de Paris, unos días antes. En él se lanza un fuerte ataque a la política europea de Alemania e Italia en relación a España, así como una dura crítica al inhibicionismo de Francia e Inglaterra ante dicha guerra. También -y lo que es más interesante- compara la República Española con la República de China, a la vez que defiende el recién creado *Frente Unico*, En China.



